

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23865** *NUEVA CASA DE LA ESMERALDA, S.L.*

D.^a María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 260/2010, seguidos a instancia de Elena Alonso Fernández, contra Nueva Casa de la Esmeralda, S.L., se ha dictado resolución de fecha 7-6-2011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Nueva Casa de la Esmeralda, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.447,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048285-1